

Reformas fiscal y de seguridad social, complementos de la financiera (El Financiero 14/05/13)

Reformas fiscal y de seguridad social, complementos de la financiera (El Financiero 14/05/13) Clara Zepeda Hurtado
Martes, 14 de mayo de 2013 Vía para atacar problemas "históricos" de la banca. Informalidad en el mercado laboral, lastre: G. Casillas. Amplia dificultad en el cumplimiento de los contratos. La reforma financiera deberá ser complementada con una fiscal y una de seguridad social si realmente se quieren atacar los problemas "históricos" de la banca mexicana. De acuerdo con Gabriel Casillas, director general de Análisis Económico de Banorte-Ixe, la reforma financiera que presentó la administración de Enrique Peña Nieto no es "populista", ya que no "obliga" a la banca comercial a incrementar su cartera de crédito. La iniciativa busca atacar dos problemas eternos de la banca mexicana, tales como la dificultad para hacer cumplir los contratos de crédito y la informalidad que predomina en el mercado laboral del país. El economista de Banorte-Ixe describió que en el primer caso, de acuerdo con la encuesta del Banco Mundial Doing Business 2013, en México existe una amplia dificultad en el cumplimiento de los contratos crediticios. Aparte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sostiene que otro gran problema que presenta la banca mexicana en tratar de incrementar la penetración bancaria es la informalidad que predomina en el mercado laboral mexicano, la cual representa casi dos terceras partes. Es por ello y bajo este contexto que "la reforma financiera deberá de ser complementada con una reforma fiscal y una reforma de seguridad social", aseveró Casillas, con el fin de reducir la informalidad y aumentar el cumplimiento de contratos crediticios. Aunque la banca mexicana presume su solidez a escala mundial, al ser ésta compatible con los requisitos de Basilea III desde el comienzo de 2013, lo que ha hecho del sistema financiero mexicano el primero en el mundo en lograr la implementación de esos requerimientos, la penetración crediticia mexicana es de las más bajas de América Latina. Rezago crediticio Como porcentaje del PIB nacional, la penetración crediticia es de alrededor de 15 por ciento, mientras que en Perú, Colombia, Brasil y Chile es cercana a 20, 40, 50 y 70 por ciento, en ese orden. "A pesar de que la alta regulación de la banca mexicana ha propiciado una buena salud del sistema financiero mexicano, la informalidad del mercado laboral y la falta de cumplimiento de los contratos crediticios han sido las principales razones detrás de la reducida penetración bancaria en México", manifestó Casillas. La penetración del crédito en la economía es determinante para el crecimiento, ya que con el acceso a financiamiento se puede alcanzar una mayor acumulación de capital fijo y una mayor productividad. Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, prevé que en México el mayor crecimiento del crédito ha sido en la parte de las empresas con un alza anual cercana a 30 por ciento, mientras que el financiamiento hipotecario y el personal crece a tasas cercanas a 20 por ciento. "Lo anterior refleja que aun cuando México tiene una de las tasas de crecimiento promedio más elevadas de crédito en relación al crecimiento de su PIB en los últimos diez años, no se tiene una composición ideal que favorezca el crecimiento económico de forma sostenible. "Es decir, las empresas tienen acceso a créditos, pero los montos no suficientes y el costo no es eficiente para generar un motor interno de crecimiento mediante la inversión productiva." En tanto, la reforma financiera también propone transformar el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero a un organismo constitucional permanente y reforzar los mecanismos de cooperación y la coordinación entre sus miembros.